



Balance Final
Mecanismos de Participación Ciudadana
Sistema de Certificación Ambiental Municipal
Fase Excelencia Sobresaliente

Entendemos por participación ciudadana, el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas.

Es por esto que la Municipalidad de Chiguayante mediante este protocolo de mecanismos de participación ciudadana pretende involucrar a la población en las acciones o iniciativas ambientales que desarrolle en favor de la comuna.

A continuación, se presentan los mecanismos de participación ciudadana que este Organismo (Municipalidad de Chiguayante) pone a disposición de sus usuarios.

| Nombre del mecanismo de participación ciudadana | Propósito de la aplicación o implementación del mecanismo | Participantes y/o beneficiarios | Balance ANUAL |
|---|---|--|--|
| Sistema de denuncias ambientales | El objetivo es recibir todas las denuncias realizadas por los vecinos de la comuna de Chiguayante, rescatar las denuncias de carácter ambiental de las otras y responder de | Habitantes de la comuna de Chiguayante mayor a 18 años | <p>El año 2018 se ingresaron 22 (100%) denuncias de tipo ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • 36,3% (8) asociadas a TRM (Tenencia responsable de mascotas) • 4,5% (1) asociadas a ruido. • 22,7% (5) asociadas a residuos. • 36,3% (8) en otras temáticas ambientales generales. <p>El año 2019 se ingresaron 20 (100%) denuncias de tipo ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50% (10) asociadas a TRM (Tenencia Responsable de Mascotas) • 10% (2) Asociadas a ruido |



| | | | |
|--|--|--|---|
| | <p>manera clara, según el mérito de ellas.</p> | | <ul style="list-style-type: none">• 25% (5) Asociadas a residuos reciclables• 15% (3) Asociadas a otras temáticas ambientales <p>El año 2020 se ingresaron 25 (100%) denuncias de tipo ambiental</p> <ul style="list-style-type: none">• 60% (15) asociadas a TRM (Tenencia Responsable de Mascotas)• 4% (1) Asociadas a ruido• 28% (7) Asociadas a residuos reciclables• 8% (2) Asociadas a otras temáticas ambientales. <p>Las denuncias que incluyen componentes ambientales fueron derivadas hasta ese entonces Departamento de Medio Ambiente, el Inspector designado al área ambiental las recibía, iba a terreno a constatar la situación y posteriormente notificaba o causaba infracción según el caso.</p> <ul style="list-style-type: none">• El año 2018 se contestó el 65,4% de las denuncias ingresadas, se derivó el 24,8% y no se dió contestación al 9,8%.• El año 2019 se contestó el 86,8% de las denuncias ingresadas, se derivó el 9,2 % y no se dió contestación al 4%• El año 2020 se contestó el 52,7% de las denuncias ingresadas, se derivó el 6,1 % y no se dió contestación al 41,2%. |
|--|--|--|---|



| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>Comité Ambiental Comunal (CAC)</p> | <p>El comité ambiental comunal, se creó bajo el alero del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, pero es autónomo en sus decisiones, y sus miembros deben velar por el reconocimiento de la representatividad diversa y plural de los ciudadanos de la comuna de Chiguayante. Se desarrollará un espacio constructivo y de respeto mutuo entre sus participantes y el Municipio, para el análisis y debate de temas de trascendencia ambiental para la comuna.</p> | <p>Habitantes de la comuna de Chiguayante mayor a 18 años</p> | <p>El periodo que comprende desde el año 2018 al año 2020, se incorporaron 8 socios al Comité Ambiental Comunal, habitantes de la comuna y mayores de 18 años.</p> <p>Se realizaron distintas actividades participativas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se llevaron a cabo 10 asambleas ordinarias - Elección de directiva CAC (2019) - Stand Ambiental en todas las actividades ambientales que se generaban desde el municipio - Jornada para inclusión de nuevos miembros del Comité Ambiental - Participación activa del Proceso de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) - Participación en la organización de la Cuenta y Audiencia pública ambiental, realizada el año 2017 y 2019. - Participación en actividad de reforestación de la comuna - Participación en funcionamiento de puntos limpios comunales - Todo el funcionamiento del CAC se encuentra detallado en el expediente pestaña funcionamiento CAC |
| <p>Educación Comunidad</p> | <p>El objetivo es instalar competencias ambientales en la comunidad a través de capacitaciones</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales - Organizaciones sociales de la comuna - Condominios, | <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron capacitaciones a distintos establecimientos educacionales de la comuna, directivos, docentes, paradocentes, asistentes de aulas, auxiliares, alumnos. Total capacitados 1215 personas |



| | | | |
|--|---|------------------------------|--|
| | <p>para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mejorar hábitos y conciencia ambiental.- Entregar herramientas conceptuales y prácticas en los ámbitos de Reciclaje, reutilización y reducción de residuos.- Entregar herramientas concretas para disminuir el consumo energético e hídrico. | <p>poblaciones, barrios.</p> | <ul style="list-style-type: none">- Se realizaron talleres educativos virtuales mediante plataforma zoom sobre Reciclaje, riesgos ambientales, concientización ambiental y eficiencia de recursos energéticos, lo que alcanzaron 102 personas.- Se realizó curso de capacitación “Contaminación Ambiental y su impacto en la Salud” que contó con la participación de 108 funcionarios de la Dirección de administración de salud de la Municipalidad de Chiguayante- Se realizaron diálogos participativos en temática de Tenencia Responsable de Mascotas donde participaron 57 personas.- Se realizaron charlas en diversas temáticas referidas a la Tenencia Responsable de mascotas lo que alcanzaron un total de 518 personas.- Los días miércoles, la dirección de medio ambiente, contaba con un espacio de una hora en la radio oficial de la Municipalidad de Chiguayante, para abordar temáticas ambientales, lo que tuvo un alcance de 308 personas. |
|--|---|------------------------------|--|



| | | | |
|---|---|-----------------------------|---|
| Difusión ambiental | Poner a disposición de la ciudadanía información relevante de la Institución y su quehacer, a través del sitio web institucional y/o los diversos canales de comunicación que existen en la Municipalidad de manera clara, oportuna y transparente. | Abierto a toda la comunidad | Desde el año 2017, contamos con una pestaña en la página WEB institucional, donde se sube el contenido de la Dirección de Medio Ambiente, archivos, documentación, etc. Además el Municipio cuenta un twitter, un Instagram y un Facebook institucional, donde también se publica información de carácter ambiental. El año 2020 se creó un Instagram propio de la Dirección de Medio Ambiente Y un Fanpage de Facebook, donde solo se sube información referida a la Dirección de M.A y a contenido ambiental de interés comunal |
| Cuenta y audiencia pública ambiental | Informar a la ciudadanía de la gestión realizada, cumplimiento de metas, desafíos y planes futuros, en donde además las personas participan activamente en la audiencia ambiental, dando ideas para acciones futuras | Abierto a toda la comunidad | <ul style="list-style-type: none">- El año 2017 se realizó la 1era cuenta y audiencia pública ambiental, que contó con la participación de actores relevantes de la Comuna, presidentes de las uniones comunales (Adulto mayor, juntas de vecinos, mujeres, etc.,) Comité Ambiental Comunal, al igual que representantes de la comunidad educativa, funcionarios municipales y autoridades. En total 60 personas- El año 2019 se realizó la 2da cuenta y audiencia pública ambiental y contó con la participación de actores relevantes de la Comuna, presidentes de juntas de vecinos, comité ambiental comunal, autoridades locales, encargados ambientales de establecimientos educacionales, y funcionarios, con una |



| | | | |
|-----------------------------------|--|--|--|
| | | | <p>participación total de 20 personas. La convocatoria fue baja, debido a que esta actividad fue realiza en pleno estallido social, por lo que la asistencia a las actividades públicas fue muy baja en ese periodo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la Audiencia Pública, se realizó un trabajo práctico, tipo taller, medio por el cual se obtuvo el insumo necesario para actualizar la Estrategia Ambiental Comunal. |
| <p>Difusión ordenanzas</p> | <p>En el marco de la entrada en vigencia de las nuevas ordenanzas, deben realizarse jornadas de difusión del instrumento , el objetivo es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - informar y educar a la población sobre la normativa comunal que nos rige - Promover la participación Ciudadana, ya que son los principales fiscalizadores - Mejorar y fortalecer los espacios de información y comunicación | <p>Actores relevantes de la comuna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CAC (Comité Ambiental Comunal) - Unión Comunal - Juntas de Vecinos - Unión Comunal de talleres laborales - Unión Comunal Adultos mayores - Cámara de comercio de la comuna - Comunidad educativa | <ul style="list-style-type: none"> - En julio de 2020 se decretó la Ordenanza Ambiental para la Comuna de Chiguayante, que contó con la aprobación de los 6 votos del Concejo Municipal. - Se difundió a través de taller presencial (Acotado, por la contingencia sanitaria mundial) - A través de la página institucional se creó un link de acceso - Se envió mediante correo a todos los funcionarios municipales y a todas las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. - En Diciembre del 2020 se aprobó en Concejo Municipal las Ordenanzas sobre Tenencia Responsable de mascotas, y Sobre protección de la Reserva Nacional Nonguén, ambos |



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE



| | | | |
|--|------------------------------|--|---|
| | entre municipio y comunidad. | | están en proceso de decreto para posteriormente difundir a funcionarios municipales y actores relevantes de la comunidad. |
|--|------------------------------|--|---|